

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE TASA GENERAL DE TRÁMITE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
Descripción	Es un valor que se debe cancelar las personas naturales o jurídicas sean estas públicas o privadas para realizar cualquiera de los tramites y/o servicios que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del presente trámite son todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que deseen realizar cualquiera de los tramites y/o servicios que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.
	Resultado a obtener: • TASA GENERAL DE TRÁMITE
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Cédula de ciudadanía. 2. Correo electrónico.

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento presencial

- 1. El usuario deberá presentar su cédula de ciudadanía en las ventanillas de tesorería e indicar un correo electrónico;
- 2. El usuario deberá hacer el pago por la tasa general de trámite;
- 3. Se hará entrega de la tasa general de trámite al usuario

Procedimiento en línea

- Ingrese en el link de trámite en línea
- Ingresar los datos del solicitante RUC o Cédula, Correo electrónico, y seguir los pasos indicados
- Ingresar los datos del formulario y requisitos solicitados
- Firmar el formulario manual o electrónicamente
- Subir el comprobante de la transferencia o depósito realizado a la cuenta Corriente Nº. 7830327, Banco Guayaquil a nombre del G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, R.UC. 0960000490001..
- Generar el comprobante del trámite

Nota: Previo al ingreso del trámite en línea debe tener listo el comprobante de la transferencia.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Tasa Administrativa de \$3.00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Principal – Cabecera Cantonal Padre Aguirre 703 y Sucre De 8H00 a 17H00





Registro Único de Trámites y Regulaciones Página 2 de 2 Código de Trámite:

Sede Alterna Parroquia Urbana Satélite La Aurora Av. León Febres Cordero, Entrada Casa Laguna De 8H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Econ. Aracelly Villamar Mora Correo Electrónico: aracelly.villamar@daule.gob.ec

Transparencia

